

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

M. GUTIERREZ
Médico

Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 11 A 1, LAIN-CALVO NÚM. 6, 3.º

Dr. A. Carazo
Sede de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 18.

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once a una.—Gratis a los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispado), 19, pral., derecha.

NUEVO
económico y selecto surtido
EN
APARATOS
Y DISCOS



Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

"EL PORVENIR DE BURGOS,"

Sociedad Anónima Hidroeléctrica
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se verificará el día 7 de Febrero próximo, a las diez de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 1, piso 1.º, y para concurrir a ella, será requisito indispensable depositar antes del día 6 de dicho mes en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, núm. 2, duplicado, piso 1.º, derecha, una acción de la serie B ó dos de la serie A y D ó resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el art. 12 de los referidos estatutos.

La Memoria y estado de cuentas se hallarán de manifiesto desde el día 20 del actual hasta el día de la Junta en las oficinas de esta Sociedad.
Burgos 15 de Enero de 1915.—Por "El Porvenir de Burgos".—El director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

Ecce políticos

DESDE MADRID.

De la fracción liberal prietista, de labios del propio marqués de Alhucemas, han salido negociaciones esporádicas acerca de las negociaciones para la reconciliación de ambas ramas del partido liberal.

Y resulta que, a estas horas, pendiente aún la reunión de los prietistas, cuyo resultado se desconoce, nadie sabe en definitiva a qué carta quedarse.

¿Hay unión? ¿No la hay?
Los que estos días afirman que sí continúan diciéndolo, y añaden que estas negociaciones de parte de Prieto, son

las que, naturalmente, había de hacer para quedarse él con algunos amigos, como se había anticipado, hasta que, en momento oportuno, al llegar el partido liberal al Poder, le sea ofrecida por el conde la presidencia del Senado.

Hay otros, en cambio, que aseguran que todo esto de la unión, ha sido una maniobra política efectista más que poner en cuenta del jefe de los liberales, conde de Romanones.

Y agregan que, en realidad, no hay más—y de ello se aprovechó el conde para mover esta barandilla de la unión—que la adhesión al romanonismo del senador del grupo que Montero Ríos acudillaba, señor marqués de Santamaría, con algún que otro amigo suyo, de menos significación en la política liberal.

De la reunión de los prietistas, se espera alguna luz en este asunto, y no faltan quienes aseguren que, aunque en la referencia de esta reunión se niegue la unión, se desmientan las negociaciones, la realidad es que han existido éstas y que la otra ha quedado pactada, si bien pudiera ocurrir que la fecha en que se haya de exteriorizar oficialmente se retrase, acaso hasta el momento del ofrecimiento al marqués de Alhucemas de la presidencia del Senado, cuando Romanones venga a gobernar.

Es cuestión de táctica—dicen—para vestir el muñeco de la reconciliación. Habían de estar ya con Romanones muchos significados demócratas y luego había de llegar Prieto. Pues esperan los demás para que no parezca que Prieto queda desairado, y todos a un tiempo llegan más adalante a integrar el partido liberal único.

Estos puntos de vista son el reflejo de los comentarios de hoy, sobre la cuestión de los liberales. Cuando escribimos, están reunidos en el domicilio del señor García Prieto los exministros demócratas.

Hay también algunos pocos que afirman nada hay de unión, ni ahora, ni para después, asegurando que para probarlo y que todo bien a la vista de las gentes que todo fue una maniobra del conde de Romanones, los demócratas harán pronto actos parlamentarios, que prueben que está la inteligencia con Romanones, cuando menos, tan lejos, como en el momento mismo en que surgió la división.

Se ha dado algún vuelo entre los comentaristas en círculos y tertulias estos días a la invitación del Rey a dos embajadores aliados para comer en Palacio primero y a la visita al soberano hecha después por el embajador de Francia.

Esto se ha relacionado también con la presencia en Madrid del general Silvestre, y se ha hablado como si todo ello guardara relación con el problema de Tánger.

Se ha llegado a decir que Francia nos dejaba ocupar Tánger, de acuerdo con Inglaterra, con la condición de que llevásemos más tropas a Marruecos, las suficientes para que a ella le fuera permitido retirar las que tiene allí, para llevarlas a los campos de batalla de Europa.

La explicación oficial que se ha dado de las comidas de los embajadores en Palacio tiene visos de verosimilitud. Si es un pretexto que tapa la realidad

y la realidad es la que los comentaristas apuntan, el pretexto está bien buscado y el disimulo es hábil.

De la visita del embajador francés al Rey, ha dicho hoy el jefe del Gobierno que no tiene ningún alcance.

No hemos de tardar mucho en saber qué hay de cierto en cuanto se dice.

Los que consideran que, efectivamente, vamos a ir a la ocupación de Tánger, señalan como muy significativo el caso de que de los reclutas que entran en filas ahora corresponda ir a África un sesenta por ciento.

Esto puede no significar nada, pues tenemos en África muchas fuerzas que cumplen los tres años de servicio y han de ser licenciadas.

La quinta que entra en filas es de ochenta mil hombres. No es ningún síntoma alarmante que de ellos vayan a África unos cincuenta mil, dado el número de los que han de licenciarse.

Algunos dicen que es censurable se lleven allí soldados nuevos, sin la necesaria preparación.

Eso el ministro de la Guerra sabrá por qué lo hace, y seguramente responde al deseo de no tener que estar repatriando cada año un número crecido de soldados licenciados de Marruecos. En fin, lo que sea, sonará.

15 Enero.

Comisión provincial

Sesión del día 15 de Enero

Preside el señor Gómez, asistiendo los señores Cejuela, Horticola, Berdugo, Cuadras y Marroquín.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Que se entregue a D. Leoncio Molinilla la suma de 564,30 pts., que tiene depositadas en la Caja de Ahorros del Hospicio.

Que se ejecuten algunas obras en la habitación que ocupa en el Palacio el ujier de la Corporación.

Conceder el salón de actos del Palacio a la Sociedad de Seguros Mutuos, para que pueda celebrar Junta general, y al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, a fin de que practique las operaciones de quintas del actual reemplazo.

Quedar enterada de los ingresos habidos en el Hospicio y Hospital provincial.

Conceder una de las bombas de agotamiento, propiedad de la Corporación, a D. Antón Blanco, para utilizarla en la finca llamada "Casa de la Vega".

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del capataz de carreteras D. Benito Ibeas, y que pase el oficio en posesión del señor Gómez.

Quedar enterada de una comunicación del director del Hospicio, en la que participa haberse fugado del establecimiento a la asilada Tomasa Fernández Conde.

Que por el Depositario de fondos provinciales, se haga efectivo un libramiento por 1.130 pesetas, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo remite para las atenciones del Hospicio, importe de las tres quintas partes del producto del indulto cuadragesimal, y que se den las gracias a dicho Excmo. Señor.

Aceptar la obra titulada "Historia del Cid Campeador", que ha ofrecido a la corporación D. Hermenegildo Sáez, de Bilbao y que se den las gracias por su atención.

Que informen los médicos de la Beneficencia, respecto de una carta del director del Laboratorio Biológico Vila, ofreciendo productos vacuníferos.

Que se den las gracias a los señores que componían el tribunal para el examen de la notable soprano D.ª Patrocinio

de Absjo, así como también a ésta por su desinteresado concurso en la función a beneficio de las Cantinas Escolares y que se le obsequie con un regalo.

Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Vicente Mata, contra una providencia del alcalde de Merindad de Valdivielso, imponiéndole multa.

Idem id. id. la alzada interpuesta por D. José Fernández, vecino de Quocedo, contra providencia del alcalde de Merindad de Valdivielso, imponiéndole multa por no haber dado cumplimiento a un oficio que le dirigió.

Pasó en ponencia del señor Cuadras la interpuesta por D. Casiano Relloso, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja, por el que no ha lugar a reivindicar un paso ó campo en aquel pueblo.

Reclamar datos para resolver el recurso de alzada interpuesto por D. Angel Croppo, vecino de Condado de Treviño, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento en el que se le ordena dejar a pasto libre un terreno que dice es de su propiedad.

Idem id. id. el interpuesto por D. Constantino Bravo, contra una providencia del alcalde de Santa María del Campo, imponiéndole multa por tener gente en su establecimiento jugando a los prohibidos.

Informar que procede desestimar la alzada interpuesta por D. Nicolás Medel y otros vecinos de Quintanar de la Sierra, contra el acuerdo de la Junta municipal de dicho distrito, aprobando el presupuesto municipal para 1915.

Quedó sobre la mesa la interpuesta por D. Valentín García Melgosa y otro, contra una providencia del alcalde de esta capital, imponiéndoles multa por producir escándalo en la vía pública.

Aprobar seis presupuestos de acopios de piedra para la conservación de distintas carreteras durante el año 1915.

Idem el acta de recepción y la liquidación general de acopios de piedra durante el año 1914 de la carretera provincial de Burgos a Barbadillo del Poz.

Informar que procede aprobar el presupuesto de gastos escolares del partido de Lerma para el año actual.

Que se modifique el pliego de condiciones para la subasta de contratos de las obras de construcción del trozo 1.º de la sección de Arcos a Santa María del Campo, en la carretera de Ros a Burgos.

DISPOSICIÓN INTERESANTE

La Delegación de Hacienda publica en el Boletín Oficial de ayer una circular que, por su importancia, transcribimos a continuación.

Dice así:
"En la Gaceta de 27 de Diciembre último se inserta, con fecha 26 del mismo mes, la ley de Presupuestos para el año actual, y en el art. 9.º de la expresada ley se dispone lo siguiente:

"Toda persona natural ó jurídica sujeta al pago de contribuciones directas ó indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado que antes del 1.º de Abril de 1915 se dé de alta, haga la declaración de su verdadera riqueza, ó presente las relaciones ó documentos correspondientes para la liquidación de tributos, quedará exenta de las penalidades en que hubiese incurrido. La que pague antes de la indicada fecha sus descubiertos por los expresados conceptos, quedará relevada de las responsabilidades en que hubiese incurrido hasta 31 de Diciembre de 1914, excepto la parte correspondiente a los denunciados privados, investigadores, arrendatarios, liquidadores, recaudadores ó agentes ejecutivos. No alcanza esta condonación a los intereses de demora, que deben pagarse en todo caso, ni a los recargos y multas en que por falta de acta, declaración ó presentación y por falta de pago se incurra con posterioridad al 31 de Diciembre del corriente año.

esperada—ese camino nos lo han cortado de anticipación esos miserables. La ventana de este gabinete da al patio, y con el pretexto de que los criados no pudiesen observar nada de lo que aquí íbamos a examinar esta noche, el mismo Malvano, ayer por la noche, estuvo clavando las maderas en forma que nos es imposible utilizar la única salida. ¡Maldición! Ahora comprendo por qué clavaban sólidamente las compuertas.

Gemma entonces, sin reparar el riesgo que corría, dirigióse hacia la mesa y tomó el busto entre sus manos. Los demás retrocedieron hasta las paredes aterrados y gritando:
—¡No! ¡No le toque usted! Puede estar enseguida.

—¡Todavía faltan dieciséis minutos— exclamó Gemma mirando el reloj de la chimenea.—No nos entreguemos. Hay que discurrir para salvarnos. La noche en que Malvano y Nenci estuvieron preparando este mecanismo infernal yo los estuve espiando sin ser vista. ¡Y a Nenci expliando cómo se cargaba la máquina y cómo se ponía en movimiento. La explosión ocurre a la media hora de empezar a andar el mecanismo. Nos quedan todavía quince minutos. Ahora, ¡mirad!

La italiana invirtió el busto, levantando en alto la base. Como Nenci había hecho notar al doctor, las raspaduras a través de la porción fija y la porción movi-

Durante el mismo plazo, las caducadas de grandezas y títulos que hubieron sido declaradas, quedarán alzadas a favor de los descendientes por línea rigurosamente directa de los respectivos concesionarios que lo soliciten, antes de 1.º de Abril, los cuales deberán satisfacer, por tanto, los impuestos que correspondieran a dichas dignidades si no hubieran sido caducadas, entendiéndose modificadas, en cuanto a estas prescripciones se opondan, las de las leyes vigentes, que en todo lo demás tendrán igual fuerza de ley, así como todo lo que se dispone en el Real decreto de 29 de Mayo de 1912 y demás disposiciones que rigen en esta materia.

Y siendo de notoria conveniencia para los contribuyentes que se hallen en los casos expresados, los beneficios que en el preinserto artículo se les conceden, siempre que cumplan por su parte con las condiciones que también se expresan, esta Delegación lo hace público en el periódico oficial, a fin de que, llegando a conocimiento de todos ó del mayor número que sea posible, puedan optar y aprovecharse de aquellos beneficios, llamando así mismo la atención de los señores alcaldes, a fin de que procuren por cuantos medios estén a su alcance dar la mayor publicidad posible a la mencionada disposición.

Burgos 11 de Enero de 1915.—El delegado de Hacienda, Juan Ignacio Morales.

Notas bibliográficas

EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA.—De esta popularísima obra que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 11 y 12, que en nada demerescen de los hasta hoy publicados.

Su autor, el erudito periodista señor Pérez Carrasco, sigue en ambos cuadernos la descripción geográfica de las fronteras de las naciones beligerantes; fuerzas terrestres, marítimas y aéreas de las mismas; empezando a hacer una documentada historia comparativa de la campaña franco-prusiana del 1870. Además de su profusa ilustración, acompaña al cuaderno 11 una hermosa lámina representando los Soberanos de la Gran Bretaña.

Por lo económico de su precio (25 céntimos) y por su excelente presentación, recomendamos eficientemente la adquisición de esta obra a nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

CÍRCULO BURGALÉS DE BILBAO

Funciones para mañana domingo: A las nueve y media en punto, gran velada literario-musical, en la que actuará el grupo artístico de este Círculo, con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía, por el sexteto.
- 2.º El boceto de comedia en prosa, original de D. Jacinto Benavente, titulado *Sin querer*, con el siguiente reparto: Luisa, señorita Salinas; Una doncella, señorita Ibarluzea (J.); Pepe, señor Sorli; D. Manuel, señor Arce.
- 3.º El sinete en dos cuadros y en prosa, original de Antonio Ramos Martín, titulado *El sexo débil*, con el siguiente reparto: Patro, señorita Grari; Nati, señorita Salinas; Lorenzo, señor Arce; Cayetano, señor Casado.
- 4.º Bailables, por el sexteto.

El mayor éxito de la moda

Depósito de corsets, precios de fábrica.

BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

Las zonas neutrales

Federación Agrícola de Castilla la Vieja

A LOS AGRICULTORES CASTELLANOS:

La impropiedad y provocativa actitud del Gobierno frente a la invitación hecha por el presidente de la Diputación Provincial de Valladolid a las demás corporaciones de las provincias cerealistas, ha levantado en el país un natural, vigoroso é irreprimible movimiento de indignación.

Esta espontánea agitación del espíritu social, no es más que la viril protesta de un pueblo contra el agravio inmerecido.

Se ha ofendido la dignidad de los castellanos, suponiéndoles espases de un intento sedicioso; se ha desconocido gratuitamente de la sensatez y del patriotismo de nuestros representantes, olvidando que nuestra conducta, nuestra actuación en la historia patria—perenne ejemplo de lealtad y de sacrificio—nos pone a cubierto de toda sospecha, pues que somos y hemos sido siempre los más firmes y sinceros defensores del orden y del imperio de la ley.

Ante la humillación que injustamente se nos inflere, el Consejo Directivo de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja piensa que faltaría al más elemental de sus deberes si no cumpliera la promesa hecha por su presidente, recogiendo la oportuna iniciativa de las Diputaciones, incomprensiblemente estrangulada por el Gobierno.

Al efecto se os convocan, labradores de Castilla, para una Asamblea magna que ha de celebrarse en Valladolid el domingo 24 del actual, donde se discutirá el mismo programa que las Diputaciones tenían preparado para su reunión. Creemos que en este programa se condensan hoy las preocupaciones de Castilla, los anhelos del país agrario y pretendemos que a todo trance se esclarezca el asunto, recogiendo y concretando nuestra opinión para que pase debidamente en la discusión parlamentaria. Ya el común sentir se ha exteriorizado en Aragón, en la Rioja, en Extremadura y en otras regiones, mediante Asambleas nutridas por los más importantes elementos productores.

Esta conducta de las regiones hermanas, y ahora doblemente hermanadas con la nuestra, merece a una completa identidad de vida, de intereses y de aspiraciones, necesita un complemento: la opinión y el apoyo de los habitantes de la meseta central española, núcleo y corazón de la patria.

A vosotros, agricultores castellanos, nos dirigimos como representantes más caracterizados del país, confiando en que este llamamiento, hecho para la defensa de los intereses generales de Castilla y de la mayor parte de España, ahora seriamente amenazados, tendrá la virtud de congregarnos y de unírnos a todos en una acción común contra esa desatinada política económica que pretende aumentar los odiosos privilegios concedidos a algunas regiones en perjuicio de otras, sin reparar en la injusticia que con ello se comete, ni en los odios recíprocos que este intolerable desigualdad conlleva.

Y ya que la situación geográfica nos ha colocado en un plano inferior para la moderna vida económica, no contentados de ningún modo que esta inferioridad se agrave y aumente con determinaciones arbitrarias de un Gobierno que ha perdido la noción de la equidad, puesto que pretende, ó consiente al menos, que se pretenda perjudicar a los sumisos, callados y humildes, cediendo a la presión insana de los opulentos, atrevidos y mimados por la fortuna.

Los que cautelosamente vienen meditando la sombra de un arancel bárbaramente protector, que mientras enriquece a unos onantos desprecia a España, quieren ahora—haciendo alarde de una cínica inconsecuencia—un régimen arancelario de excepción para sus particulares conveniencias, a fin de alcanzar aún mayor prosperidad.

Política del DIARIO DE BURGOS (61)

LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

óndolo en el centro de la mesa en disposición de ser bien examinado por todos.

Gemma en aquel momento se hallaba sentada al lado de lady Marshfield y muy entretenida en conversación con esta. Malvano y Nenci salieron del gabinete para hablar, según dijeron, con Romanelli.

861e al cabo de cuatro ó cinco minutos Gemma, dejando la conversación con la dueña de la casa, fijóse atentamente en el busto de encima de la mesa y notó la ausencia del doctor y de Lionello. Levantóse entonces precipitadamente de su asiento, fijóse en el busto, y lanzando un terrible grito de alarma, al mismo tiempo que levantaba los brazos en alto, en actitud de completa desesperación, exclamó a voces:

—¡Mirad, mirad! Este busto no es el mismo que nos han enseñado antes. Seguramente esto está cargado y en marcha. No tenemos más remedio que escapar. Volemos de aquí, porque antes de pocos minutos esta casa será un montón

de ruinas. Le estaba temiendo. Es la diabólica venganza de Nenci.

Aun no había concluido Gemma de hablar y ya todos, horrorizados al oír sus primeras palabras, se habían abalanzado hacia la puerta. Tristram, que fué el primero en llegar, trató de abrirla, pero no pudo.

—¡Vive Dios!—exclamó desesperado.—Estamos encerrados.

Efectivamente, Nenci, el italiano de la cara pálida y mirar siniestro, con sus ojos infames compañeros, había dejado en medio del gabinete la máquina infernal de destrucción, en marcha y pronta a actuar a su debido tiempo; había encerrado a sus compañeros sospechosos dentro de la habitación y había escapado ingenuamente con los otros dos de aquel lugar, donde dentro de pocos minutos ocurriría una espantosa catástrofe.

Lady Marshfield, Gemma, Tristram y el jorobado, mudos de terror y con las caras lívidas se miraban unos a otros sin saber qué hacer. Trascurrieron unos instantes de ansiedad terrible. Paralizados por el espanto, no se atrevían ni a hablar, ni a moverse, ni mucho menos a tocar el busto que ocultaba la máquina infernal que iba a destruirlos sin remedio. Cada segundo que trascurría y que marcaba con su tic-tac el reloj de Sevres colocado sobre las chimeneas, los acercaba más y más al momento fatal de la ex-

plósion que iba a lanzarlos a la eternidad.

CAPITULO XXXIII

MEDIA HORA CON LA MUERTE

Pasados unos instantes de mortal angustia y mientes los demás seguían inmóviles y como atontados por el miedo, Gemma se dirigió a la puerta, hallando, como Tristram había dicho, que estaba cerrada por fuera. Sus esfuerzos para abrirla resultaron inútiles; pero a la vista de su acción los otros dos hombres cobraron alientos y acudieron con todas sus fuerzas y la energía que les prestaba la desesperación a hacerla saltar de cualquier modo. Mas la puerta era pequeña, pero gruesa y maciza, de tal modo, que resistió sus más violentas tentativas y los desafortunados golpes que con pies y manos los dos hombres descargaban para desmenuzarla ó romperla. Entre tanto, lady Marshfield se había abalanzado al timbre eléctrico; pero por más que oprimía el botón, ó no sonaba, ó no había quedado nadie en la casa que escuchara a su llamamiento.

A todo esto el tiempo volaba y los instantes se hacían más supremos.

—¡A la ventana, a la ventana!—exclamó por fin Tristram.—¡Es nuestra única salvación!

—¡Oh, no!—gritó lady Marshfield des-

de la base de malaquita coincidían, lo cual probaba que se había hecho girar la porción móvil hasta echar a andar el aparato de relojería. Gemma, con una serenidad asombrosa, trató de hacer girar la parte móvil, como había visto hacer a Nenci, para lograr que se detuviera el mecanismo.

¡Pero la parte movable resistió a todos sus esfuerzos y no pudo girar! ¡El mecanismo seguía andando!

Un sudor copioso inundó el rostro de Gemma; los demás apenas respiraban. ¡Faltaban diez minutos!

—Pero usted—exclamó Gemma volviéndose hacia el jorobado—ha tenido parte en la preparación de estos bustos. Se lo of decir al mismo Nenci. ¿No sabe usted el modo de pararlo?

—Si lo hubiera sabido no hubiera esperado tanto tiempo para decirlo. Esos traidores miserables me han engañado y perdido lo mismo que a ustedes. Yo no he hecho más que tallar el busto y no conozco absolutamente nada del mecanismo de la base. Me dijeron, como a vosotros, que estas esculturas se preparaban contra el rey Humberto y su familia; nunca pude imaginar que esos malditos les iban a emplear contra nosotros.

—¿Y qué vamos a hacer? Todas las salidas están cortadas. ¿Es posible que no haya medio alguno de escape, señora

condesa?—gritó Tristram desesperado, dirigiéndose a lady Marshfield.

Esta, que se hallaba ya próxima al colapso y medio muerta de terror, murmuró de modo apenas inteligible:

—¡Oh, nada! ¡No sé nada! ¡No puedo hacer nada! Malvano ha sabido preparar muy bien la trampa. ¡Dios mío, qué horror!

Y la vieja inglesa, cubriéndose el rostro con las manos, cayó desfallecida en un diván.

—¡Cinco minutos!...—gritó el jorobado.—¿No podríamos romper el busto?

—Eso aceleraría la explosión—exclamó Gemma.—Dejadme ver otra vez el mecanismo.

La italiana volvió a oger el busto. Lady Marshfield yacía sin sentido en el diván. Los dos hombres, por un movimiento involuntario de terror, se acurrucaron contra el rincón más distante de la habitación, como si allí pudieran estar un punto más seguros que al lado de la mesa.

Gemma volvió a invertir la escultura y ensayó de nuevo en hacer girar la pieza de malaquita, en el sentido conveniente. ¡También resistió su esfuerzo! ¡Tres minutos!

Entonces y en un raptó de desesperación, la italiana con mano convulsiva imprimió a la pieza movable de la base un movimiento en sentido contrario, para

JÓVENES SIN CARRERA

¡La carrera de más porvenir! ¡La carrera que salda más plazas a oposición!

Debiendo anunciarse en el próximo mes de Febrero una nueva convocatoria a oficiales del Cuerpo de Correos, a consecuencia de implantarse nuevos servicios que requieren numerosísimo personal, es conveniente a los que penséis acudir a ella comenzar la preparación a la mayor brevedad posible, para evitar los fracasos que con justicia ocurren a los que empiezan a prepararse después del anuncio de las oposiciones.

En plazo brevísimo, la ACADEMIA POSTAL (única Academia dedicada exclusivamente a esta preparación en toda la provincia) inaugurará el CURSO RÁPIDO de preparación para esta convocatoria, con profesorado técnico de oficiales del Cuerpo de Correos y titulados de Facultades universitarias.

Para informes acerca del ingreso en el Cuerpo, reglamentos, etc., acudid al domicilio de la

ACADEMIA POSTAL

LAIN-CALVO, 36, 2.º - INTERNOS Y EXTERNOS.

gislativa, y que atendiendo al crédito, a la cooperación, a la organización social y agraria y a la iniciación del plan de colonización y de hidráulica agrícola, funde sobre sus verdaderas bases el programa nacional.

En Burgos

LA COMISIÓN PROVINCIAL

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión provincial, se han tomado los siguientes acuerdos:

Protestar respetuosamente, pero enérgicamente, contra la disposición del Gobierno, suspendiendo la Asamblea de Diputaciones que debía tener lugar en Valladolid.

Y rogar a nuestros representantes en Cortes que se opongan a la discusión del proyecto de zonas neutras, en tanto no se permita a Castilla emitir libremente su opinión.

Teatro principal

Mañana, domingo, se verificarán en nuestro teatro los grandes funciones, para despedida de la compañía Pacheco-Castilla, que tantas simpatías ha sabido granjearse en su breve estancia entre nosotros.

Por la tarde, a las cuatro y media, se pondrán en escena el juguete cómico en dos actos *Trampa y cartón*, gran éxito de risa de esta compañía, y la preciosa comedia en un acto, de Vital Aza, *La praviñana*.

Por la noche, en función de abono, se trenen de la comedia en tres actos, de los señores Torres del Alamo y Asenjo, *Las pecadoras*.

BAR ARRIGA

Atentamente invitados por D. Santiago Moreno, hemos tenido el gusto de visitar el nuevo bar que con el título de «Arriga» ha establecido en la calle de Lain-Calvo.

El local, artísticamente decorado, presenta un admirable conjunto. El techo está adornado con figuras salomónicas y el ángulo formado por éste y la pared se halla decorado con una sencilla y elegante estalactita, hojas de acanto, jarrones de frutas, etc.

En las paredes se ven unos mascarones, de cuyas bocas salen guirnalda de hojas de laurel, que van a unirse a un lazo del que pende un cordero con las mismas hojas de la guirnalda.

En uno de los ángulos del local está colocado el mostrador, con dos aparatos para bebidas gaseosas y otro, que merece especial mención, para secionar los embudidos y fiambrés.

Los sáculos, como igualmente el frente del mostrador, son de elegante mosaico, de la importante casa A. Dupré, de Bilbao.

Las paredes y techos están estucados con gran esmero, cuyo trabajo se debe al inteligente pintor de esta localidad Florentin Martínez.

Contiguos al salón principal existen otros dos reservados, amueblados y decorados con exquisito arte, uno de ellos destinado a juego de billar.

Frente al mostrador se ve una magnífica mesa de billar.

En resumen, el «Bar Arriga» un conjunto de prediosidad y buen gusto, que, unido al esmerado servicio y a la activa dependencia con que opera, hace que se vea favorecido por el público.

Todo el decorado del local ha sido ejecutado por el joven y laborioso artista burgalés D. Valeriano Martínez, quien una vez más ha demostrado sus excepcionales facultades y conocimientos en esta clase de obras.

Al felicitar al señor Martínez por su sobado trabajo, lo hacemos también al dueño del bar D. Santiago Moreno, que, continuando el negocio al que hace años viene dedicándose, ha logrado instalar un establecimiento que no desmerece en nada de los que funcionan en las principales capitales.

Crónica militar

PENSIONES

Se desestima la instancia de D.ª Fermína Lorente Sanz, viuda del segundo teniente de la Guardia civil D. Atanasio Ortega Cobrián, en solicitud de pensión.

RETIRO

Para Córdoba, al teniente coronel de la Guardia civil D. Baldomero Navarrete Ríos.

LLEGADA DE RECLUTAS

Mañana llegarán a Burgos los siguientes:

De la Caja de Bilbao, 10 para lanceros de España, 10 para el 3.º Montado, 3 para Intendencia y 2 para Sanidad, en el correo de las cinco y cuarto de la tarde.

De la Caja de Durango, 25 para lanceros de Borbón, 16 para el 3.º Montado, 5 para Intendencia y 3 para Sanidad, en el mismo tren.

De la Caja de Santander, 10 para el 3.º Montado, 3 para Intendencia y 2 para Sanidad, en el mixto de las once de la noche.

De la cuarta región, 110 para Borbón y 99 para España, a las 4:40 de la mañana.

Y el lunes, a las 0:13 m., llegarán, procedentes de la primera región, 80 reclutas para San Marcel y 70 para Leatid.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 16

Parada.—San Marcel (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de Leatid, D. Enrique Gutiérrez.

Imaginaría.—Otro de España, D. José Alvarez.

Visita de hospital.—España, quinto capitán.

Reconocimiento de piensos.—Tercero montado, segundo capitán.

Idem de pan.—Leatid, sexto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Para la estación.—Un oficial del 3.º Montado y una clase de cada cuerpo. El general gobernador accidental, J. J. J. J.

Balace del día 31 de Diciembre de 1914

de la Asociación de señoras, presidida por S. M. la Reina, para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en campaña.

La Junta central de la asociación de señoras presidida por S. M. la Reina para socorrer a los heridos y familias de los muertos en la campaña de África, ha publicado el balance de los ingresos y gastos del año de 1914.

Los ingresos ascendieron a pesetas 1.879.179,36, de las cuales 88.000 se deben a donativos de S. M. y Altezas; 1.832.338,57, a donativos recibidos de las Juntas regionales, provinciales y de diversos particulares y entidades de España y el extranjero, y 123.875,36 pesetas al cobrarse de la suscripción de 1909-1910.

Los gastos fueron de 1.854.143 pesetas, repartidas entre heridos vivos y graves, enfermos e inútiles, familias de muertos y familias de algunos jefes y oficiales que carecían de recursos para la curación.

También figura en los gastos el importe de las misas celebradas en sufragio de los muertos y las cantidades invertidas en giros, secretaría y tesorería. Tiene, pues, la Junta actualmente una existencia de 25.036,36 pesetas.

La suscripción sigue abierta con el fin de recaudar los fondos necesarios para socorrer a bastantes familias de muertos que aún no han podido ser auxiliadas, y algunos heridos e inútiles a consecuencia de heridas y de enfermedad.

Salón Parisiense

Mañana, domingo, grandes sesiones de cinematografía, desde las cuatro de la tarde, con el siguiente sensacional programa:

- 1.º La horrible pesadilla.
- 2.º La gimnasia en el ejército francés (de actualidad).
- 3.º Astucias del amor.
- 4.º Gran Revista Pathé, con las últimas informaciones de la guerra europea.
- 5.º Mr. Jouson quiere aprender el tango.

Cinco notables estrenos de la casa Pathé.

Muy en breve gran acontecimiento. Sensacional debut.

Importantisimo

Al objeto de dar mayor impulso a la industria licorera de esta provincia, y para que detallistas y particulares de dentro y fuera de la capital hagan sus pedidos dentro de la misma, el acreditado comerciante Mariano del Barrio ha decidido establecer precios ventajosos y dar facilidades a cuantos le honran con sus encargos, en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

Dirigirse para los pedidos a la calle de Santander, núm. 36, donde tendrán la bondad de dejar los envases y designar el sitio y hora en que han de recogerlos sus dueños.

Noticias

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Manuel García López, que es de quinta de la Administración de Contribuciones de Soría.

A las cinco de la tarde de anteyar, se hallaban reunidos en una casa del pueblo de Ventosa varios jóvenes.

Uno de ellos llamado Pedro Gámes Cubilla, de 17 años, natural de Villanueva del Conde, cogió una escopeta, creyendo que estaba descargada, y apuntando con ella a Nicandro Gómez Ruiz, de 24, hizo fuego, hirándole con perdigón en el pecho y vientre.

El facultativo calificó las lesiones de pronóstico reservado.

El juzgado entiende en el asunto.

Por tratarse de un burgalés, que comenzó sus estudios musicales bajo la dirección de los maestros señores Landache y Quesada, reproducimos con el mayor gusto de la *Correspondencia de España* las siguientes líneas:

«UN ARTISTA EN LA GUITARRA.—El jo-

ven y notable concertista de guitarra don Regino Sáinz de la Maza dió ayer tarde una audición musical en el Circolo de Bellas Artes.

El selecto auditorio ovacionó al joven artista, que ejecutó de un modo maravilloso obras de Tarrega, Beethoven, Mozart, Schumann, etc. etc., siendo también muy felicitado por los maestros Bretón y Serrano, que alentaron al señor Sáinz de la Maza a continuar en el difícilísimo manejo de tan delicado instrumento.

Hacemos nuestras las felicitaciones que recibiera de maestros tan eminentes el joven artista burgalés, hijo de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Serafín Sáinz de la Maza.

FIESTA DE LA CARIDAD.—Barrio de San Leanes.—Se ruega a todos los socios de la Junta organizadora de la judicada fiesta, que concurrirán mañana domingo a la Junta que tendrá lugar a las doce y media en el salón de costumbre, Puebla, 21, bajo.—El secretario, José Rodríguez.

Anoche falleció D. Alberto Martínez Pardo, oficial cuarto de esta Delegación de Hacienda y hermano de nuestro querido amigo D. Mariano, administrador de loterías.

A sus atribulados padres y demás familia significamos nuestro profundo sentimiento por la inmensa desgracia que les sea a ellos.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes propuestas del concurso general de traslado:

Para la escuela de Campillo de Alto-buey (Cuenca), D. José María García Parrón, de Alastor.

Para la de Arés del Maestro (Castellón), D. Félix Justo Conejo, de Grandival.

El guardia municipal Teodoro Ibañez, detuvo anoche, a las diez, en la taberna que Fausto González posee en la plaza de Vega, a un individuo que pretendió cambiar una moneda falsa, de 5 pesetas.

Conducido al retén, le fueron ocupadas 47 pesetas falsas y 39,50 legítimas y una cédula personal expedida en Covarrubias a nombre de Agustín Blanco Pascual, de 26 años, natural de Aranda de Duero.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado.

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará la Sociedad Socorros de Obreros Republicanos, una velada artístico-literaria, pudiendo los socios recoger las invitaciones hasta las tres de la misma.

La *Gaceta* de ayer publica un Real decreto del ministerio de Hacienda, declarando jubilado a D. Atanasio María Quintano y Díez de Oteiza, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de abogados del Estado, que desde hace muchos años prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Leemos en nuestro colega *Diario Regional*, de Valladolid:

Anoche circuló por esta capital el rumor de que el automóvil del servicio público de Valladolid a Cúcellar, había volcado al llegar al pueblo de San Martín de Rubiales (Burgos).

En los centros oficiales no sabían nada de este accidente, ignorándose por lo tanto si han ocurrido desgracias personales.

Tampoco en Burgos había hoy noticias oficiales de dicho suceso.

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras se hallan a disposición de las interesadas los títulos de D.ª Dolores López, D.ª Anastasia Nájera, D.ª Ascensión de la Fuente, D.ª Cerpérgua García, D.ª Eugenia Ortiz y D.ª Emilia Avila.

Seguendo tradicional costumbre, se celebrará mañana la fiesta de San Antón en el barrio de Huélgos. Con tal motivo, los días 17, 18 y 19 habrá bailes públicos, para los cuales han sido contratados unos aficionados quizai-neros.

TIBANDA-ASTO.—En el día de hoy se han suministrado 251 raciones.

Conforme habíamos anunciado, esta mañana, a las once, se verificó la publicación de la Santa Eula de Cruzada por las calles de la ciudad.

Partió la comitiva del preseo del Espolón, núm. 2 y 4, marchando en primer lugar los alguaciles, de tricorneo y capa, con el pendón, y luego los clarines del Excmo. Ayuntamiento y guardias municipales de primera, con el sujeto señor Bermejo.

Seguía un laúd, acompañado por los netarios eclesiásticos señores Aguirre y Laviano, y daba escolta una sección del regimiento lanceros de Borbón, en traje de gala.

Hizose alto en diversos puntos para publicar la Santa Eula.

Ayer falleció en Madrid el conocido literato D. Ricardo J. Catarineu (Caramanchel). D. J. P.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la Banda de música del regimiento de San Marcel, de doce a una y media, en el paseo del Espolón:

- 1.º *Entrée de la Murta*, pasodoble (1.ª vez), Giner.
- 2.º *Las Marianas*, canto andaluz, Pérez.
- 3.º *Gran marcha de Las anlorchas*, núm. 3 (1.ª vez), Meyerbeer.
- 4.º *El rey que robó*, fantasía (1.ª vez), Chapí.
- 5.º *La Goya*, potpourri, varios.

En la Escuela Normal de Maestras se verificarán los exámenes de reválida de ambos grados, el día 21 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Por iniciativa de D. Emeterio Alonso Valdeolmillos, ha construido algunas nuestras de pavimento de calles, aceras, canchales, etc., D. Vicente Luis en los talleres y almacenes que tienen establecidos los señores Monje y Luis, en San Pedro y San Felices, adonde fueron a ver el trabajo de la Cuesta y los señores Sres. Montero, Lafuente y Barbero, los cuales salieron muy conformes con haber visto la referida prueba, y convinieron con los constructores en

poner una muestra de piso en el Arco de Santa María y de acera en el Espolón. Vieron también las muestras de placa en colores para fachada, las cuales tenemos la seguridad que han de merecer gran aceptación por la elegancia que dan a los edificios.

Todos estos materiales son de cemento armado y evitarán las frecuentes reparaciones y pinturas que se hacen en las fachadas.

COOPERATIVA MILITAR

Los socios de esta Sociedad celebrarán junta general mañana, a las tres y media de la tarde, en el Salón de Juntas de la Cámara de Comercio.

Mañana se reciben otras frescas en el «Bar Burgalés» ó «Ideal Bar», a peseta y una veinticinco docena.

Entre todos los dentíficos juntos, no se vende en España ni la décima parte que el *Licor del Polo*.

Cuarenta y cinco años de vida es su mejor elogio.

Los convalecientes, al quienes recomendar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofosfatos Sainz, que abre el apetito y regenera el organismo.

Milares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Nuestros labradores se hallan un tanto alarmados ante la posibilidad que viene anunciándose insistentemente, de caer el mercado español de un abono tan imprescindible en el cultivo cereal y remolachero, como es el nitrato de soda.

El fundamento de tales rumores radica en el hecho cierto de haber prohibido el Gobierno inglés la exportación de ese abono, y a países neutrales como España, y haberlo comprendido entre las mercancías consideradas como contrabando absoluto de guerra.

Afortunadamente, podemos hoy dar la siguiente buena noticia, que copiamos de los periódicos de Bilbao:

«En el muelle particular de la Sociedad general de Industria y Comercio, está descargando la fragata noruega *Berguim*, que ha conducido, directamente de Chile, unos noventa mil quintales de nitrato de soda, consignado a dicha importante sociedad.

«La misma casa espera para el mes de Marzo la llegada del vapor italiano *Mi-nerva*, que actualmente recibe su cargamento de nitrato en el puerto de Antofagasta.»

Los labradores, están, pues, de enhorabuena: la importación directa de nitrato de soda en España es ya una realidad.

Anuncio

Ha quedado abierto con un gran beneficio para el público, como verá por los siguientes precios, un nuevo despacho de carnes en la Plaza Cubieta, puesto núm. 5.

	Pesetas	Kilogramos
Carne de cebón, 1.ª, sin hueso	2,00	
— — — — — 1.ª, con hueso	1,60	
— — — — — 2.ª, con hueso	1,40	
— — — — — inferior	1,20	
Ternera fina, sin hueso	3,00	
— — — — — fina, con hueso	2,00	
Chuletas	2,00	
Lomo de cerdo, sin hueso	2,20	
Chuletas de cerdo	2,20	
Tocino, sin hueso	1,80	
— — — — — con hueso	1,50	

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se servirá de noche con el aparato de gran intensidad.

2 Plaza Mayor, 2

JAMONES

gallegos, andorranos y aviles, clases superiores, hemos recibido buenas romas, los que vendemos por piezas y partido en dietas; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cocina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; aduceres, carnes crudas y tostadas, chocolates buenos a brazo, Vinos Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, vino del Mono, Ojón, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prima, núm. 21, teléfono 105.

En buen gusto. Sucursal: Villavieja, 1; teléfono 78.

Para el estómago BURLADA, La mejor agua de mesa.

¡CATARROS!

¡TOS! ¡TOS!

SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL

Jarabe YER

AL NARCYL

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARSAI

El Dulcísimo Nombre de Jesús y San Antonio.

Para el mes de: La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

CULROS.

Catedral.—Mañana, a las nueve y media, procesión con la Santa Eula de Cruzada desde la iglesia de San Nicolás al S. T. M., presidiendo el Excmo. Ayuntamiento.

Esta flagrante contradicción, este deseo de obtener para sus productos un régimen de protección arancelaria y para los extraños otro de libre cambio, también a favor suyo, demuestra la injusticia de la aspiración.

No, no es de extrañar que el más sagaz representante político de la plutocracia catalana haya habido en reciente discurso de regiones vivas y regiones muertas de España.

«Si España se resigna a vivir muriendo—se ha dicho—Cataluña no.» Por lo visto lo que se pretende es que muera Castilla para que Cataluña, ó mejor dicho Barcelona, viva mejor.

Porque de prosperar ciertas desamparadas é inasistibles ambiciones, bien puede augurarse la muerte próxima é irremediable de estas pobres regiones centrales, inermes y abandonadas en la tremenda lucha económica de los tiempos presentes.

«Castellanos! Ha sonado la hora de acudir nuestra tradicional patria, en gran parte culpable de nuestro triste destino. Ha llegado el momento de que, olvidando todas las diferencias políticas que habitualmente nos separan, unamos nuestras energías cívicas, aprestándonos a defender con calma y con mesura, si, pero con decisión y firmeza también, el derecho a vivir en un régimen de igualdad para todas las regiones españolas; con lo cual no haremos más que continuar en la historia patria aquella alta y gloriosa política de Castilla, que dando el ejemplo de renunciar con noble generosidad a sus privilegios y a los intereses ganados en la lid secular de la Reconquista, consiguió hacer con unos cuantos pedazos de territorio la más encombrada y fuerte nacionalidad.

«Labradores de Castilla. Con todo el encarecimiento que las actuales circunstancias aconsejan, requerimos vuestro apoyo, solicitamos vuestra asistencia a la Asamblea convocada. Que el voto sea digno de la ocasión y de nosotros. A vuestro concurso valiosísimo lo encomendamos todo.

Valladolid y Enero 15 de 1915.—El presidente, Pedro León y Pernía.—El secretario, Justo González Garrido.

He aquí ahora el cuestionario para la Asamblea:

Tema primero.—A) Actitud a adoptar con relación al proyecto de zonas neutras. B) En el caso de que no sea absolutamente negativa alguna, expresión de las modificaciones que convendría introducir en el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

Tema segundo.—Actitud de los reunidos con relación a la Real orden relativa al arancel móvil sobre el trigo, y en general a todas las disposiciones arancelarias últimamente dictadas, que se refieren a productos de la tierra.

Tema tercero.—Proyectos de ley a demandar del Gobierno y de las Cortes para que sean simultáneamente discutidos con el de zonas neutras, a fin de que el Parlamento no aparezca ocupado exclusivamente en dar satisfacción a demandas de una sola región española.

IMPORTANTE REUNIÓN

LOS REPRESENTANTES CEREALISTAS

En la sesión tercera del Congreso se reunieron ayer tarde, convocados por el señor Alba, los diputados y senadores cerealistas.

Asistieron más de cien representantes en Cortes y presidió la reunión el expresidente del Congreso señor Villanueva.

El objeto de la reunión era acordar lo que procedía en relación con la suspensión de la Asamblea de Diputaciones cerealistas y con el proyecto de Zonas neutras.

DISCURSO DEL SEÑOR ALBA

Empezó su discurso el señor Alba, exponiendo el objeto de la reunión y agradeciendo la presencia de los asistentes.

Habló después de la suspensión de la Asamblea de Valladolid, mostrándose partidario de que se levante esta cuestión al Parlamento, para que éste juzgue la conducta del Gobierno y para tratar allí de si las Diputaciones pueden ó no reunirse para defender sus intereses.

El Gobierno no ha comprendido cuáles son los deberes de los organismos provinciales.

Respecto a las Zonas neutras, dice que no tienen estado parlamentario.

Recordó la reunión de Diciembre, en que se acordó pedir al Gobierno que al mismo tiempo que el proyecto de Zonas neutras, se presentara un proyecto general de orden económico que interesara a todas las regiones.

El Gobierno prometió atender la petición y no lo ha cumplido.

Debemos, pues, insistir en este asunto. Antes que político, antes que liberal, dijo el orador que era castellano y que, por lo tanto, se debía a Castilla.

Con esto no voy contra el Gobierno; los acuerdos que aquí se adopten debemos comprometerlos a mantenerlos en todos momentos.

OTROS DISCURSOS

El señor Muñoz Chaves, diputado por Extremadura, hace a continuación uso de la palabra.

Dice que es necesario cambiar impresiones, aunque no tengamos todavía el proyecto estado parlamentario.

Extremadura es opesta al proyecto. Estima que el Gobierno debe retirar este proyecto y esto fué uno de los acuerdos tomados en la asamblea de Badajoz.

El señor Albornoz no se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el señor Alba y el señor Pinés también hace análogas manifestaciones.

Dice que no se sumará a ningún acuerdo y que con su presencia en la reunión no se compromete a nada.

El señor Ruano, representante de Santander, cree que el proyecto de Zonas es conveniente y dice que lo defenderá.

Cree que el Gobierno hizo bien al suspender la Asamblea de Diputaciones y dice que no se sumará a ninguna protesta contra el Gobierno.

El señor Gutiérrez de la Vega, ministro, califica de político y obstructivista a los discursos del señor Alba. También califica de política la reunión, También califica de política la reunión,

a la que dice se ha querido dar un carácter económico.

Se muestra conforme con las últimas manifestaciones hechas por el señor Pinés.

El señor Romeo dice que hay que dejar aparte la cuestión política.

Censura los concullos de los jefes de las minorías.

Propone que retire el Gobierno el proyecto de ley, para lo cual ya hay precedentes en España, como ocurrió con el Gobierno de Maura, que retiró el proyecto del terrorismo.

Y esto es lo que se debe pedir al Gobierno; los aragoneses lo pedirán desde luego.

La discusión del proyecto cree que es peligrosa y debe evitarse por interés de la patria, dado el estado de efervescencia que hay en las regiones.

Aragón irá en contra del proyecto, como se ha manifestado en los acuerdos tomados por la Cámara de Comercio de Zaragoza y otras entidades de aquella capital.

Cuando se aprobó el proyecto de mancomunidades, se dijo que era para todas las regiones y luego ha sido sólo para Cataluña.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Suizo.

Conducirá la Bula, bajo palio, el señor Prior de la Universidad de curas y beneficiados de esta ciudad.

En la puerta principal de la Catedral será recibida la Santa Bula por el excelentísimo Cabildo Metropolitano, cantándose el Te Deum procesionalmente.

A continuación se celebrará Misa solemne, predicando el señor Dr. D. Mauleme, predicando de la Santa Iglesia Metropolitana.

Carmen.—Mañana 17, tercer domingo de mes, la Semana Devota de la Virgen del Carmen celebra su función mensual en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, será la misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos alusivos al acto.

Por la tarde comenzará la función a las cinco y media y habrá rosario, motete, sermón, procesión por las navas de la iglesia y bendición con el Santísimo. Se terminarán todos los cultos con el himno triunfal de la Virgen del Carmen.

Del sermón está encargado el Reverendo P. Juan Miguel del Niño Jesús, C. D.

Merced.—Mañana domingo tendrán junta los señores celadores del Apostolado de la Oración a las cinco de la tarde.

San Antonio Abad (barrio de Huelgas). Sol. Misas eufónicas de la Cofradía de San Antonio Abad dedica a su Santo Patrón: Día 17.—A las diez de su mañana habrá misa mayor, con sermón, que predicará el R. P. Mariano de Jesús López de Peñares, S. J.

Día 18.—A la misma hora tendrá lugar el oficio por los cofrades difuntos, predicando el mismo orador del día anterior.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 27 de Febrero de 1912. (Continuación).

Dirección general de primera enseñanza.—Instrucciones que deberán ser cumplidas para que la Real orden ascendiendo a 825 pesetas a los maestros propietarios que disfrutan menor haber, pueda tener exacto cumplimiento.

Servicio Agronómico.—Relaciones de los comerciantes y vendedores que no han incurrido en responsabilidad y de los que han infringido las prescripciones legales, en las condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales.

Anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Ciruelos de Cervera, con 875 pesetas.

Veterinario inspector de carnes de Villamayor de los Montes y sus anejos Zael y Madrigalejo del Monte, con 150 pesetas y lo que tengan presupuestado los anejos, pudiendo contratar con los dueños de ganados, que producen 9.990 litros de leche.

Término: 30 días.

Audiencia

Señalamientos para el día 18:

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrojeriz, seguido contra Gumerindo de Roba, sobre disparo; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Quevedo; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Jalon.

Registro civil

Defunciones.—Alberto Martínez Pardo, de Burgos, 33 años, Santander, 2; Ciriazo Martínez Figueroa, de Quintana del Pidio, 41 años, Hospital del Rey; María Remedios Melgosa Hernandez, del barrio de Cortes, tres meses, barrio de Cortes.

Nacimientos.—Félix García Martín, Manuel del Campo García.

Queda de Socorro

Asistencias prestadas:

Bonifacio Páramo, de 52 años, de una herida cutánea en el dedo medio izquierdo.

Mancos Santa María, de 18, de extracción de una astilla del índice derecho.

German Lázaro, de 25, de una herida cutánea en el meñique izquierdo.

Haclenda

LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES

D. Isidoro Arroyo, D. Mariano Esteban, D. Sabino Suárez, D. Angel Colino y D. José Mosquera.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro a las ocho de la mañana, 693,5; a las cuatro de la tarde, 693,0.

Temperaturas máxima sol, 10,0; máxima sombra, 5,0; mínimas sombras, 1,0.

Dirección del viento a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Precipitación.—Día 15: lluvia en milímetros, 10.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras.

Idem íd. de cerda . . . 2.180 kilos

Despejados . . . 1.348

Idem íd. . . 364 1/2

Por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 579,04 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 12; terneros, 7; carneros, 13; corderos, 2, y ocerdos, 17.

Se venden

tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. Sen Lorenzo, 33, junto a la salchichera de Manuel Sánchez.

Mercados

Burgos 16.—En estamercado se ha vendido:

Trigo áliga, a 55 y 56 rs. los 44 kilos. Mocho, a 52 y 53 1/2 los 42 y 1/2. Rojo, de 50 a 52 idem.

Cebada, a 27 y 28 los 32.

Avena, a 18 los 26.

Partidas de rentas en trojes, a 49 y 50 reales, a medida.

Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 18 y de tercera a 17.

Harinilla, los 46 kilos a 44 reales; comidilla, los 46 a 38; salvadillo, los 34 y 1/2 a 23, y salvado, los 34 y 1/2 a 23.

Valledillo 15.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 55 y 55-50 reales fanega.

Tendencia firme.

Merced del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 55-50 reales fanega.

Tendencia firme.

Palencia 15.—Trigo a 54 reales las 92 libras, centeno a 36 y 37 las 90, cebada a 25 las 70.

Barcelona 15.—Hoy ha estado muy enalcanzado el mercado de cereales en esta plaza, debido quizás al alza experimentada en los precios del trigo, habiéndose cotizado a los siguientes:

Trigo superior de Ortigosa a 58 reales fanega, Albasete a 57-50 y San Esteban a 57.

Han entrado 44 vagones de trigo y 3 de harina.

La Unión y el Fénix Español



COMPañÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia, Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Congreso

Preside el señor González Besada. En el banco azul los señores Dato, Sánchez Guerra, Burgos y conde de Esteban Collantes.

Se concede la palabra a varios diputados que no están en el salón.

El señor Argente denuncia transgresiones electorales y censura al gobernador de Córdoba.

Defiéndolo el señor Burgos Mazo. El señor Romeo dirige ruegos a los ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

El conde de Esteban Collantes abandona el banco azul y se dirige al escanón del señor Soriano, dialogando. (Extrañeza y risas.)

Los señores Esteban Collantes y Sánchez Guerra contestan al señor Romeo.

El señor Soriano, donosamente, quiere del ministro de Instrucción pública su criterio sobre la conservación de objetos artísticos y luego le hace una pregunta relacionada con el escalafón de los profesores de Caligrafía.

Esteban Collantes, después de saludar a la Cámara y a la prensa, ofrece evitar la venta de objetos de arte y dice que respetará los derechos de los profesores de Caligrafía.

El señor Barriobero pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, sobre mancomunidades obreras.

El señor Giner de los Ríos dice que sería una injusticia no admitir en las obras de pavimentación de Madrid a los trabajadores de otras provincias. (Signe la sesión).

ISIDRO PLAZA
Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1856

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de papeles y operaciones generales de cambio.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900
Capital y reservas: Pesetas 3.332.000
Servicio de la Caja de ahorros

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES.—DESDE 5 HASTA 10.000 PTS

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

LA MEJOR MANTEQUILLA PURA Y FRESCA

preferida de los inteligentes, es la de Fraisoro (San Sebastián). Quesos frescos de París, Camembert y Boudon, Roquefort y Gruyere, bola, nata, manchego y Trapa; sobreesada de Mallorca, butifarra catalana, conservas de la Cruz Roja y Trevijano.

Depósito y venta de los quesos «Peñas Arriba» y demás productos antes indicados.

MANTEQUERÍA «LA PRECISA»
San Lorenzo, 2 al 10
Próximo a la Plaza Mayor.

Pérdida

En la carretera de Cardañado (Piso-nes), se ha extraviado un bolsillo de plata, de señora.

Se gratificará a la persona que lo entregue en esta administración.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, leche de ocho días.

Dará razón: Morco, 5, Guillermo de la Horra.

Criado

Se desea uno que sepa andar con un carro de cuatro mulas y entienda de labranza. Dará razón: D. Gregorio Cilleruelo, vecino de Cilleruelo de Abajo.

Se vende

mesa de despacho y una librería. Informarán en esta administración.

Se vende

un coche tonó nuevo, con capota, un coche Victoria y una capota apropiada para Charré. Informes Ramón Lozano, San Julián, núm. 2.

D. Nicolás Rodríguez Temiño
ABOGADO-NOTARIO
Sucesor de D. Teófilo Santos, Santocildes, 10, 1.º, izquierdas.

Depósito de vides americanas

de mis viveros y en comisión, y árboles frutales de todas las clases conocidas. Diríjase a Jesús Cantabrana, en Treviana (Logroño).

Se venden

en buenas condiciones, dos casas colindantes, grandes y buenas, sitas en lo más céntrico de la capital en Burgos, que producen una renta anual de más de 5.250 pesetas. Para informes y detalles, diríjase a D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.º, Burgos.

Se necesita

un oficial ó aprendiz de carreteria, que reúna buenas condiciones, en el taller de Saturnino Barbero, en Grjalba.

Obreros machacadores

Se admiten en el camino de Gamonal a Riocerezo. Informarán, Lain Calvo, 28.

Se venden

un comedor y dos sillones de sala, de ríncón. En esta administración informarán.

Lavanderas

Se necesitan, Huelgas, 44.

Venta de fincas rústicas EN BURGOS

Se venden, juntas ó separadas, once fincas rústicas en esta ciudad, de treinta fanegas de sembradura, aproximadamente. Informes: Agencia de negocios de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Arriendo

Se arrienda en Oña el parador titulado de Gandía. Para tratar, con Domingo Bárcena, en dicho Oña.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, leche de los meses. Informarán, Progreso, 21, 4.º, derecha.

Se arrienda

espaciosa planta baja, muy ventilada, calle de San Lorenzo, núm. 21. Informarán casa Correos, habitación núm. 8.

Una señora sola

desea ceder una habitación amueblada a otra señora, también con buenas referencias. Darán razón, Lain-Calvo, 17, carnicería.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3:20 t.

Información varia

El presidente

Nos ha dicho el jefe del Gobierno que se ha otorgado el marquesado, con grandeza de España, a la señora viuda de Siveles, en memoria de aquel malogrado político y en atención a los méritos de tan ilustre dama.

También ha manifestado que Su Majestad la Reina Victoria está mejor, y que la enfermedad sigue su curso.

Comunicó el señor Dato al Rey que había citado para las cinco de la tarde en el Congreso a los jefes de las minorías, con el fin de exponerles las razones que tiene el Gobierno para dar preferencia y considerar urgente la aprobación del proyecto de bases navales.

Al mismo tiempo explicará las causas y razones en que se apoya determinada parte del proyecto, que no se considera discreto llevar a la pública discusión en las circunstancias actuales.

Terminó diciendo el señor Dato que el lunes se celebrará Consejo de ministros.

En Gobernación

Una comisión de señoritas tiradoras al blanco ha visitado al señor Sánchez Guerra.

Bata les dijo que le era imposible prorrogar la autorización de los tiros al blanco, según aquellas solicitaban.

La catástrofe de Italia

PARIS.—El periódico «Il Secolo», de Milán, dice que el número de muertos en los terremotos asciende a 35.000 y el de los heridos a 40.000.

Estas cifras aún no son definitivas. El presidente de la República francesa Mr. Poincaré ha enviado el Rey de Italia un despacho de pésame, en nombre de Francia, y Mr. Deschanel otro, en nombre del Parlamento.

La anarquía en Méjico

LONDRES.—Comunican de Washington que se ha agravado mucho la situación de Tampico.

El general Carranza quiere suspender los trabajos en los pozos de petróleo, incluso los pertenecientes a extranjeros.

El Gobierno inglés protestará de ello, pero se teme que la reclamación no dé resultado, a causa de la situación creada por la guerra en Europa.

La guerra europea

Noticias de Portugal

LISBOA.—Se ha celebrado una reunión en el palacio presidencial, asistiendo el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra, Negocios y Colonias, Bernardino Machado, Alfonso Costa y Augusto Vasconcelos.

No concurrió, por encontrarse enfermo, el jefe de los evolucionistas.

También está enfermo el presidente del Congreso.

El del Senado no fué a la reunión por seguir apartado de la política.

Tampoco asistió Camacho, por no querer colaborar con los demócratas.

Los artistas en la guerra

LONDRES.—Lionel Mackinder, actor famoso, ha muerto en las trincheras.

Un caso difícil

LONDRES.—La salida del vapor «Delicia» de un puerto meridional de los Estados Unidos, con cargamento de algodón destinado a Alemania, plantea una delicada cuestión internacional.

Dicho buque pertenecía a la compañía Hamburgo Amerika Linie.

Al estallar la guerra se refugió en el puerto norteamericano.

Hace algunas semanas se declaró ciudadano de los Estados Unidos M. Brestun, hijo de un acudalado alemán, comprando dicho barco, para que navegase bajo el pabellón yankee.

El hecho, al parecer, lo permiten las leyes de los Estados Unidos, pero hay quien asegura que habrá de discutirse con el Gobierno inglés.

En las colonias

LONDRES.—De Pretoria dicen oficialmente que en la ocupación de un puesto importante en la frontera meridional del Africa Oriental alemana, se hizo prisioneros a cinco exploradores alemanes, sin que los ingleses tuvieran bajas.

Las operaciones rusas

PETROGRADO.—Comunicado oficial: Sigue desarrollándose el avance ruso en la orilla derecha del Vistula.

Las avanzadas rusas han ocupado Sferpo, a 100 kilómetros de Thorn.

Precauciones

PARIS.—Una nota del ministerio de la Guerra anuncia que el gobierno militar, de acuerdo con los prefectos de París y del Sena, limitará el alumbrado particular de la ciudad y sus alrededores, como precaución ante posibles incursiones de los zeppelines.

Segunda conferencia

Madrid.—5:20 t.

Notas sueltas

Conflicto obrero

Antes de la sesión del Congreso conferenciaron los señores González Besada, Dato, Burgos y Sánchez Guerra.

El alcalde de Madrid conferenció también con el ministro de la Gobernación, para ver la manera de arreglar el conflicto obrero, originado por la falta de trabajo y que adquiere desagradables proporciones.

El alcalde tiene empleados en obras municipales 7.840 trabajadores, pero quedan sin ocupación de dos mil a tres mil.

Ayer el alcalde les dió volantes para que fueran a pedir trabajo a obras públicas.

No se les dió y hoy se han manifestado contra el alcalde.

Esta mañana promovieron ya alborotos, apedreando varios tranvías.

A las dos de la tarde se realizó en la Puerta del Sol una manifestación numerosa, despejando fuerzas de seguridad montadas.

Dice el alcalde que casi todos los obreros son forasteros y opina que entre las medidas que hayan de adoptarse precisa sea una evitar que vengan a Madrid más obreros de provincias.

Senado

Presidencia del general Azcárraga. En el banco azul el ministro de Fomento.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, quedando aprobado definitivamente el proyecto de ley, derogando la de jurisdicciones.

Se lee una proposición incidental de D. Gerónimo Moral.

Le contesta el señor Ugarte.

El señor Allende Salazar cree que el señor Moral debe retirar su proposición.

Acto seguido se reúne la Cámara en sesión secreta.

Terminada ésta reúne la sección quinta, para elegir un individuo de la comisión de gracias y pensiones. Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Monederos falsos

VIGO.—El cabo de la guardia civil del puesto de Porriño ha detenido a un hombre y una mujer que conducían dos cajas procedentes de Barcelona, conteniendo 1848 pesetas en monedas falsas.

En un principio declararon que no se conocían.

Luego dijeron que les había enviado a recoger una caja una persona desconocida, que les esperaba en la estación de Vigo.

De la contienda europea

Submarino a pique

CONSTANTINOPLA.—El submarino francés «Saphir», que intentó penetrar en los Dardanelos, ha sido echado a pique por las baterías turcas.

Parte de la tripulación logró salvarse.

Desmintiendo noticias

NORDBICH.—La «Gaceta de Alemania del Norte», que se publica en Berlín, dice que por conducto oficial se sabe que los partes franceses hacen campaña difamatoria para el ejército alemán, pero este se encuentra demasiado enojado para que le alcancen semejantes salpicaduras.

Las enfermedades y la guerra

AMSTERDAM.—Despachos de Bélgica participan que el tifus causa grandes estragos en el ejército alemán.

Ultimamente han sido enviados al Hospital militar de Lieja 120 atacados de la referida enfermedad.

Importante para el público

Herniados, Quiebrados, Iscl

Llegará a Burgos, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin), donde permanecerá solamente el sábado día 23 del actual, para que puedan consultarle todos los herniados, hombres y niños, que deseen curarse, el reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte aminorada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabezas y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Consultad, pues, sin pérdida de tiempo a dicho especialista. No dejéis de visitarle, y tened presente que se hallará en Burgos el día 23, en el Hotel Universal (antes Monin); en Logroño, el 20, en el Hotel París; en Valladolid el 22, en el Hotel Imperial; Calle del Peso, 4, y en Palencia el 21, en el Hotel Central. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión, 18.

Abonos Minerales

Nitratos de cal y sosa, Superfosfatos, etc.

Los mejores y los que mayor venta y aceptación tienen son los de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao.

Representante en Burgos y provincia

Julían de CELAYA

Depósito Central

HUERTO DEL REY, 25 (LA FLORA) ALMACENES

BOLETA

	Peso antiguo	Cambio de hoy
4 por 100 interior	72,70	72,90
Idem íd. de mes	72,60	00,00
5 por 100 amortizable	94,75	95,25
4 por 100 amortizable	85,50	86,00
Acciones del Banco de España	250,00	450,00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos	262,00	262,00
Papel a por 100 exterior español	00,00	85,40
Cambios sobre París, cheque	100,70	000,00
Cambios sobre Londres, íd.	25,30	
Acciones preferentes Socie dad General Anzoategui	00,00	36,50
Acciones ordinarias íd.	00,00	00,00
Obligaciones de íd.	70,00	00,00
Acciones Banco Español de la Plata	230,00	232,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92,50	92,50

¡Atención!

En el antiguo «Mercedero» de la Quinta se sirven todos los domingos callos a la gitana y meriendas de encargo.

